

## CAPITULO II

# 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva, y el diseño es no experimental.

Para la investigación de campo se utilizó tanto la investigación documental como la investigación de campo.

#### 2.1.1. Investigación documental

Para la elaboración del estudio se hizo uso de documentos relativos al tema tales como; libros, tesis, disposiciones jurídicas, Internet, entre otros.

#### 2.1.2. Investigación de campo

Se hizo para obtener información de las opiniones de los comerciantes del subsector calzado al por menor, ubicados en el municipio de San Salvador, de acuerdo a directorio proporcionado por la Alcaldía Municipal de San Salvador, consta de 107 empresas; véase anexo No. 1.

#### 2.1.3. Sujetos de estudio

- **Sujetos:** Los comerciantes de calzado al por menor ubicados en el municipio de San Salvador.



- **Unidad de análisis:** La investigación se realizó a los comerciantes de calzado al por menor, a fin de tomarlos como indicadores que dieron la pauta para determinar los efectos ocasionados por la Ley de Integración Monetaria.

## 2.2. Determinación del universo y muestra

### 2.2.1. Universo

El universo estuvo constituido por las empresas dedicadas al comercio de calzado al por menor, ubicadas en el municipio de San Salvador, de acuerdo al directorio proporcionado por la Alcaldía Municipal de San Salvador.

### 2.2.2. Muestra

Dado que el universo es de 107 comerciantes, es necesario determinar la muestra, para ello se detalla la fórmula siguiente:

De donde:

Z = Nivel de confianza – 95% (1.96)

P = Probabilidad de éxito – 50%

Q = Probabilidad de fracaso – 50%

N = Tamaño del universo – 107

E = Margen de error – 5%



n = Muestra.

*Criterio:* Para llevar a cabo el estudio se tomó en cuenta los negocios más accesibles de localizar.

## **2.3. Recolección y tabulación de datos**

### **2.3.1. Recolección de datos**

Para recolectar los datos requeridos para la investigación se elaboró un cuestionario, el cual constó de 16 preguntas, entre ellas abiertas y cerradas; dicho instrumento facilitó la recolección de los resultados.

### **2.3.2. Tabulación de datos**

Una vez obtenidos los resultados se procedió con la tabulación y análisis respectivo para cada una de las interrogantes formuladas.

#### **Pregunta No. 1**

¿En qué Nivel académico se encuentra



**Objetivo**

Establecer el nivel académico de los encuestados.

| <b>Cuadro No. 1</b> |                            |                            |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Alternativa</b>  | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa</b> |
| 1° A 6°             | 12                         | 14%                        |
| 7° A 9°             | 29                         | 35%                        |
| Otros               | 42                         | 51%                        |
| <b>TOTAL</b>        | <b>83</b>                  | <b>100%</b>                |

**Análisis**

Del total de personas encuestadas, el 14% (12) respondió que se encuentra en el rango 1° a 6°; el 35% (29) en el rango de 7° a 9°; el 51% (42) tiene otro nivel académico, entre ellos hay algunos que tienen estudios superiores y otros no tienen ningún tipo de estudio, por lo tanto se puede inferir lo siguiente: que la mayoría de personas tienen un nivel académico bajo, el cual le dificulta el uso del dólar.

**Pregunta No. 2**

¿Cuál es su opinión de la información recibida acerca de la Ley de Integración Monetaria?

**Objetivo**

Conocer la opinión del sector comercio de calzado al por menor de la información recibida acerca de la Integración Monetaria.

| <b>Cuadro No. 2</b> |                            |                            |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Alternativa</b>  | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa</b> |



|              |           |             |
|--------------|-----------|-------------|
| Mala         | 17        | 20%         |
| Regular      | 49        | 60%         |
| Buena        | 17        | 20%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>83</b> | <b>100%</b> |

**Análisis:**

Del total de personas encuestadas el 20% (17) dijo que la información es mala, el 60% (49) respondió que es regular, y el 20% (17) contestó que es buena, se observa que la mayor parte de los encuestados considera que ha sido regular la información recibida de las instituciones encargadas de informar al público.

**Pregunta No. 3**

Según su criterio, ¿le parece aceptable la Ley de Integración Monetaria?

**Objetivo**

Evaluar hasta qué punto la integración monetaria es aceptable para el sector comercio de calzado al por menor.

| <b>Cuadro No. 3</b> |                            |                            |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Alternativa</b>  | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa</b> |
| Si                  | 36                         | 43%                        |
| No                  | 47                         | 57%                        |
| <b>TOTAL</b>        | <b>83</b>                  | <b>100%</b>                |

**Análisis**



De la muestra investigada el 43% (36) respondió que es aceptable, el 57% (47) contestó negativamente, Por lo anteriormente planteado se puede decir que la Integración Monetaria tiene un significativo rechazo en el sector comercio de calzado al por menor.

#### **Pregunta No. 4**

¿Cree que con la circulación del dólar se está perdiendo la identidad cultural?

#### **Objetivo**

Conocer si las personas encuestadas consideran que con la circulación del dólar se está perdiendo o no la identidad cultural.

| <b>Cuadro No. 4</b> |                            |                            |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Alternativa</b>  | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa</b> |
| Si                  | 67                         | 81%                        |
| NO                  | 16                         | 19%                        |
| TOTAL               | 83                         | 100%                       |

#### **Análisis**

La mayor parte de los encuestados coinciden en que se está perdiendo la identidad cultural, ya que el 81% (67) refleja que la población investigada no está de acuerdo con la circulación del dólar.

#### **Pregunta No. 5**

¿Qué tipo de moneda prefiere usar?

#### **Objetivo**



Evaluar el grado de aceptación que tienen los dos tipos de monedas en la población del sub-sector calzado.

| <b>Cuadro No. 5</b> |                            |                            |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Alternativa</b>  | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa</b> |
| Colón               | 76                         | 92%                        |
| Dólar               | 7                          | 8%                         |
| TOTAL               | 83                         | 100%                       |

**Análisis**

De la muestra investigada, el 92% (76) respondió que prefiere el colón por ser nuestra moneda nacional, el 8% restante respondió lo contrario.

Por lo consiguiente se puede deducir que el dólar tiene muy poca aceptación dentro el sector investigado.

**Pregunta No. 6**

¿Cuáles son los principales problemas que usted enfrenta ante la circulación de las dos monedas?

**Objetivo**

Identificar cuáles son los problemas en los que se ven los comerciantes ante la circulación de las dos monedas.

| <b>Cuadro No. 6</b> |                            |    |                            |    |              |       |
|---------------------|----------------------------|----|----------------------------|----|--------------|-------|
| <b>Alternativa</b>  | <b>Frecuencia Absoluta</b> |    | <b>Frecuencia Relativa</b> |    | <b>Total</b> |       |
|                     | Si                         | No | Si                         | No | Absol        | Relat |
|                     |                            |    |                            |    |              |       |



|                                  |    |    |     |     |    |      |
|----------------------------------|----|----|-----|-----|----|------|
| a) Dificultad ante la conversión | 46 | 37 | 55% | 45% | 83 | 100% |
| b) Dificultad en el redondeo     | 55 | 28 | 66% | 34% | 83 | 100% |
| c) Ninguno                       | 17 | 66 | 20% | 80% | 83 | 100% |

**Análisis**

Como resultado de la investigación realizada se determinó que el 55% (46) de los encuestados tiene dificultad en la conversión, el 66% (55) tiene dificultad en el redondeo, el 20% (17) respondió que no tiene ninguna dificultad.

De los resultados anteriores se puede deducir lo siguiente, que la mayor parte de la población, presenta mayor dificultad en el redondeo.

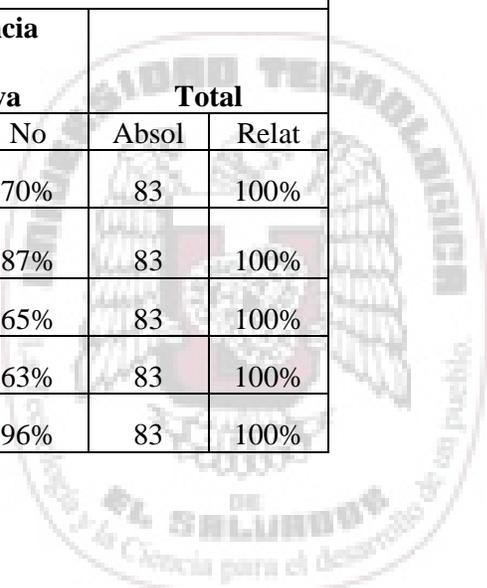
**Pregunta No. 7**

¿Qué dificultad ha observado en la actividad comercial, ante la integración monetaria?

**Objetivo**

Descubrir el grado de dificultad a los que se enfrentan los comerciantes, ante la integración monetaria.

| <b>Alternativa</b>                       | <b>Frecuencia Absoluta</b> |    | <b>Frecuencia Relativa</b> |     | <b>Total</b> |       |
|--|----------------------------|----|----------------------------|-----|--------------|-------|
|  | Si                         | No | Si                         | No  | Absol        | Relat |
|  | a) Pérdida de tiempo       | 25 | 58                         | 30% | 70%          | 83    |
| b) Falta de control y Costos financieros | 11                         | 72 | 13%                        | 87% | 83           | 100%  |
| c) Dismi. de gananc.                     | 29                         | 54 | 35%                        | 65% | 83           | 100%  |
| d) Todos los anteriores                  | 31                         | 52 | 37%                        | 63% | 83           | 100%  |
| e) Otros                                 | 3                          | 80 | 4%                         | 96% | 83           | 100%  |



**Análisis**

La investigación realizada revela que el 37% (31) de los encuestados tienen dificultad en la actividad comercial, 35% (29) declaró que ha sufrido disminución de ganancias por el bajo nivel de ventas, el 30% (25) les ha perjudicado la pérdida de tiempo, el 13% (11) es afectado por la falta de control y costos financieros y el otro 4% (3) restante tiene otras dificultades.

Como se puede observar los comerciantes se enfrentan a nuevas dificultades las cuales les afectan económicamente.

**Pregunta No. 8**

¿Ha realizado algún préstamo bancario?

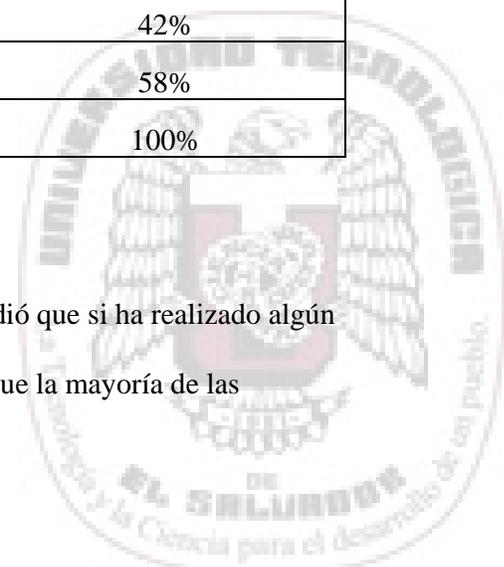
**Objetivo**

Determinar cuantos empresarios del sector calzado trabajan con préstamos en diferentes instituciones.

| <b>Cuadro No. 8</b> |                            |                            |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Alternativa</b>  | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa</b> |
| Si                  | 35                         | 42%                        |
| No                  | 48                         | 58%                        |
| TOTAL               | 83                         | 100%                       |

**Análisis**

Como resultado de la investigación sólo el 42% (35) respondió que si ha realizado algún préstamo para capital de trabajo. Por lo tanto, se puede ver que la mayoría de las



personas encuestadas no trabajan con préstamos, por diversas circunstancias tales como, por procedimientos engorrosos, interés muy alto por mala calificación.

### **Pregunta No. 9**

¿Le ha facilitado la Integración Monetaria el acceso al crédito?

#### **Objetivo**

Comprobar hasta qué punto la Integración Monetaria ha permitido que el sector comercio de calzado tenga acceso al crédito.

| <b>Cuadro No. 9</b> |                            |                            |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Alternativa</b>  | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa</b> |
| Si                  | 17                         | 20%                        |
| No                  | 66                         | 80%                        |
| TOTAL               | 83                         | 100%                       |

#### **Análisis**

Con la investigación realizada se determinó que el 20% (17) contestó que se le ha facilitado el acceso al crédito con la Integración Monetaria. Se puede puntualizar que la Ley de integración Monetaria no ha proporcionado acceso al crédito, ya que de los 83 encuestados un 80% contestó que no trabaja con créditos.

### **Pregunta No. 10**

¿Su crédito fue otorgado por?

#### **Objetivo**

Conocer si el sector comercio, al por menor sub-sector calzado trabaja con crédito o no.



| <b>Cuadro No. 10</b> |                   |           |                   |           |              |              |
|----------------------|-------------------|-----------|-------------------|-----------|--------------|--------------|
| <b>Alternativa</b>   | <b>Frecuencia</b> |           | <b>Frecuencia</b> |           | <b>Total</b> |              |
|                      | <b>Absoluta</b>   |           | <b>Relativa</b>   |           |              |              |
|                      | <b>Si</b>         | <b>No</b> | <b>Si</b>         | <b>No</b> | <b>Absol</b> | <b>Relat</b> |
| Banco                | 11                | 72        | 13%               | 87%       | 83           | 100%         |
| Figape               | 5                 | 78        | 6%                | 94%       | 83           | 100%         |
| Calpía               | 6                 | 77        | 7%                | 93%       | 83           | 100%         |
| Fedecrédito          | 9                 | 74        | 11%               | 89%       | 83           | 100%         |
| Otros                | 52                | 31        | 63%               | 37%       | 83           | 100%         |

**Análisis**

De las personas encuestadas, el 13% (11) dijo que trabaja con bancos, el 6% (5) con Figape, 7% (6) con Financiera Calpía, 11% (9) con Fedecrédito, y el 63% (52) con otro tipo de financiamiento.

De los resultados anteriores se puede ver que la mayoría de los encuestados no tiene crédito con estas instituciones, sino con otros que pueden ser prestamistas, Ong's, o inversión propia.

**Pregunta No. 11**

¿Qué beneficio le ha traído la Ley de Integración Monetaria en el otorgamiento de su crédito?

**Objetivo**

Investigar que beneficio ha traído la Integración Monetaria en el otorgamiento de crédito en el sector comercio subsector calzado en el municipio de San Salvador.

**Cuadro No. 11**



| Alternativa          | Frecuencia |    | Frecuencia |     | Total |       |
|----------------------|------------|----|------------|-----|-------|-------|
|                      | Absoluta   |    | Relativa   |     | Absol | Relat |
|                      | Si         | No | Si         | No  |       |       |
| Tasa baja de interés | 6          | 77 | 7%         | 93% | 83    | 100%  |
| Plazos largos        | 9          | 74 | 11%        | 89% | 83    | 100%  |
| Ninguno              | 65         | 18 | 78%        | 22% | 83    | 100%  |
| Otros                | 6          | 77 | 7%         | 93% | 83    | 100%  |

### Análisis

De la muestra investigada, el 7% (6) dijo que ha bajado la tasa de interés, el 11% (9), planteó que la integración ha traído plazos largos en los créditos, el 78% (65) puntualizó que no les ha traído ningún beneficio, y el 7% (6) dijo que tiene otros tipos de financiamiento, se puede inferir que el sector no tiene ningún beneficio en el acceso al crédito con la implementación de la Integración monetaria.

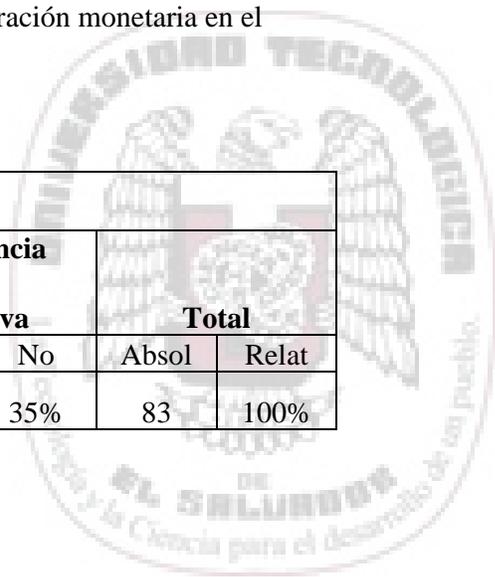
### Pregunta No. 12

¿Cuáles son los factores internos que se ven afectados por los efectos de la Ley de Integración Monetaria en su negocio?

### Objetivo

Identificar que factores internos se ven afectados por la integración monetaria en el sector comercio de calzado en el municipio de San Salvador.

| Cuadro No. 12             |            |    |            |     |       |       |
|---------------------------|------------|----|------------|-----|-------|-------|
| Alternativa               | Frecuencia |    | Frecuencia |     | Total |       |
|                           | Absoluta   |    | Relativa   |     | Absol | Relat |
|                           | Si         | No | Si         | No  |       |       |
| a) Bajo volumen de ventas | 54         | 29 | 65%        | 35% | 83    | 100%  |



|                            |    |    |     |     |    |      |
|----------------------------|----|----|-----|-----|----|------|
| b) Alto costo de operación | 20 | 63 | 24% | 76% | 83 | 100% |
| c) Precio alto de producto | 15 | 68 | 18% | 82% | 83 | 100% |
| d) Pago de créditos        | 9  | 74 | 11% | 89% | 83 | 100% |
| e) Otros                   | 5  | 78 | 6%  | 94% | 83 | 100% |

**Análisis**

Del total de encuestas, el 65% (54) respondió que tiene bajo volumen de ventas, el 24% (20) dijo que alto costo de operación, el 18% (15) planteó que han incrementado el precio de los productos, el 11% (9) dijo que se ven afectado por el pago de su crédito, y el 6% (5) otros factores internos; de lo anterior se deduce que el principal factor interno en que se ven afectados los comerciantes del sector calzado es el bajo nivel de ventas, la demanda de sus productos es mucho menor con la implementación de la Integración Monetaria.

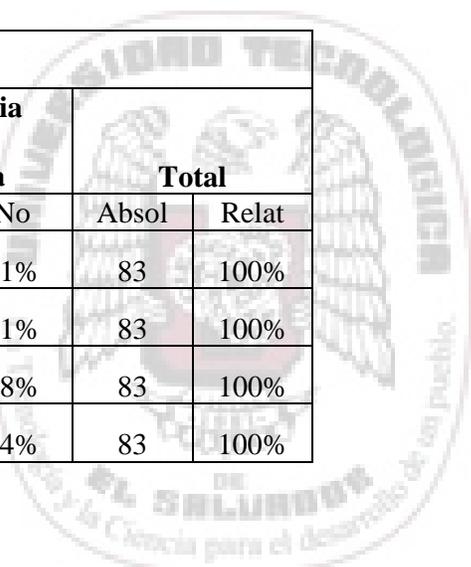
**Pregunta No. 13**

¿Los precios de sus productos antes de la Integración Monetaria oscilaban entre?

**Objetivo**

Descubrir cuáles eran los precios de los productos antes de la integración monetaria.

| <b>Cuadro No. 13</b> |                   |           |                   |           |              |              |
|----------------------|-------------------|-----------|-------------------|-----------|--------------|--------------|
| <b>Alternativa</b>   | <b>Frecuencia</b> |           | <b>Frecuencia</b> |           | <b>Total</b> |              |
|                      | <b>Absoluta</b>   |           | <b>Relativa</b>   |           | <b>Absol</b> | <b>Relat</b> |
|                      | <b>Si</b>         | <b>No</b> | <b>Si</b>         | <b>No</b> |              |              |
| De ¢50 a ¢150        | 41                | 42        | 49%               | 51%       | 83           | 100%         |
| De ¢150 a ¢200       | 41                | 42        | 49%               | 51%       | 83           | 100%         |
| De ¢200 a ¢250       | 10                | 73        | 12%               | 88%       | 83           | 100%         |
| De ¢250 a más        | 5                 | 78        | 6%                | 94%       | 83           | 100%         |



**Análisis**

De la investigación realizada el 49% (41) respondió que sus precios se encuentran en el rango de ¢50 a ¢150, el 49% (41) en el rango de ¢150 a ¢200, el 12% (10) en el rango de ¢200 a ¢250, el restante el 6% (5) tiene precios de ¢250 o más. Se puede observar que los precios de los productos se han mantenido estables antes de la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria.

**Pregunta No. 14**

¿Los precios de sus productos después de la Integración oscilan entre:

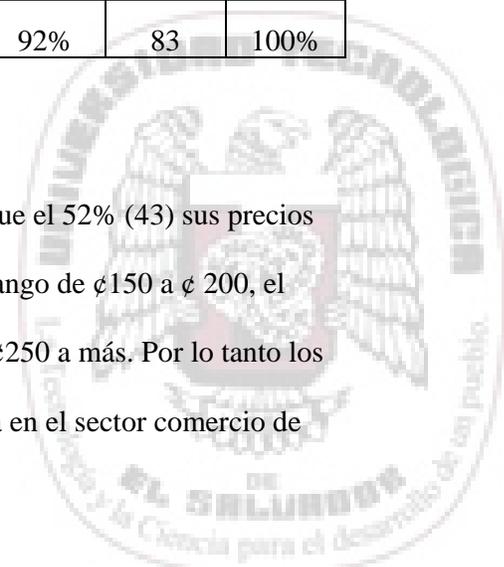
**Objetivo**

Determinar cuales son los precios de los productos después de la Integración Monetaria.

| <b>Cuadro No. 14</b> |                   |           |                   |           |              |              |
|----------------------|-------------------|-----------|-------------------|-----------|--------------|--------------|
| <b>Alternativa</b>   | <b>Frecuencia</b> |           | <b>Frecuencia</b> |           | <b>Total</b> |              |
|                      | <b>Absoluta</b>   |           | <b>Relativa</b>   |           | <b>Absol</b> | <b>Relat</b> |
|                      | <b>Si</b>         | <b>No</b> | <b>Si</b>         | <b>No</b> |              |              |
| De ¢50 a ¢150        | 43                | 40        | 52%               | 48%       | 83           | 100%         |
| De ¢150 a ¢200       | 33                | 50        | 40%               | 60%       | 83           | 100%         |
| De ¢200 a ¢250       | 17                | 66        | 21%               | 79%       | 83           | 100%         |
| De ¢250 a más        | 7                 | 76        | 8%                | 92%       | 83           | 100%         |

**Análisis**

Como resultado de la investigación realizada se determinó que el 52% (43) sus precios se encuentran en el rango de ¢50 a ¢150, el 40% (33) es el rango de ¢150 a ¢ 200, el 21% (17) de ¢200 a ¢250, el restante 8% (7) en el rango de ¢250 a más. Por lo tanto los precios de los productos después de la integración monetaria en el sector comercio de



calzado al por menor, no ha variado, porque la integración no les ha afectado los precios.

**Pregunta No. 15**

¿Cree usted que la demanda de los productos comercializados por su empresa hayan aumentado a razón de la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria?

**Objetivo**

Conocer si la demanda de los productos de los comerciantes del sector han aumentado a razón de la entrada en vigencia de la integración monetaria.

| <b>Cuadro No. 15</b> |                            |                            |
|----------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Alternativa</b>   | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa</b> |
| Si                   | 15                         | 18%                        |
| No                   | 68                         | 82%                        |
| TOTAL                | 83                         | 100%                       |

**Análisis**

De las personas encuestadas, el 18% (15) respondió que sí. Como se puede notar fueron pocas las personas que contestaron que la demanda de calzado aumentó con la entrada en vigencia de la Integración Monetaria, por lo que se puede observar no tienen mayor beneficio la implementación de dicha ley.

**Pregunta No. 16**

¿si su respuesta fue positiva en una escala del 1 al 100 en qué porcentaje aumentó?

**Objetivo**



Descubrir si la demanda de calzado ha tenido incremento con la entrada en vigencia de la Integración Monetaria.

| <b>Cuadro No. 16</b> |                            |                            |
|----------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Alternativa</b>   | <b>Frecuencia Absoluta</b> | <b>Frecuencia Relativa</b> |
| 1% 50%               | 15                         | 18%                        |
| <b>TOTAL</b>         | 83                         | 100%                       |

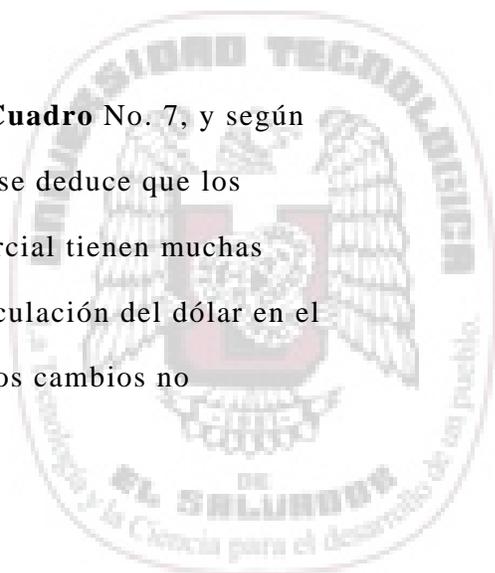
**Análisis**

De la muestra investigada el 18% (15) respondió que hubo mayor demanda. Por lo cual se deduce que de la Integración Monetaria no ha favorecido significativamente el comercio de calzado al por menor.

**2.4. Conclusiones y recomendaciones**

**2.4.1. Conclusiones**

- 1) Uno de los principales problemas que enfrentan los comerciantes en la actividad económica es el redondeo, ya que al momento de realizar un intercambio comercial, las personas tienden a redondear como creen que es, perdiendo el valor real, afectando así, al vendedor y al consumidor.
- 2) De todas las alternativas presentadas en el **Cuadro** No. 7, y según los resultados obtenidos en la investigación se deduce que los comerciantes en lo que es la actividad comercial tienen muchas dificultades, desde que se implementó la circulación del dólar en el país; debido a ello han experimentado muchos cambios no favorables en sus negocios.



- 3) En el desarrollo de la actividad económica la Integración Monetaria ha afectado significativamente uno de los factores internos, consideración que hacen los propietarios de los negocios, los cuales han manifestado tener un bajo nivel de ventas, consecuencia del desempleo, a pesar de que se dijo que la Ley de Integración Monetaria traería muchos beneficios, lo cual no se ha podido constatar.
- 4) En lo concerniente a los precios y por lo que se puede observar en este ámbito que estos no han experimentado ningún cambio, ya que se han mantenido igual antes y después de la implementación de la ley.
- 5) En la investigación realizada se ha constatado que la integración monetaria no ha beneficiado en mucho, al comercio de calzado al por menor, hechos que se pudieron verificar al entrevistar a los comerciantes del sector, ya que la demanda del producto ha variado, debido a muchas situaciones tales como los terremotos, la recesión económica de Estados Unidos, crisis en el sector transporte, y otros.

#### **2.4.2. Recomendaciones**

- 1) Es necesario que las instituciones encargadas, en este caso el Ministerio de Economía presten atención y vigilancia para hacer cumplir lo estipulado en la ley, y si no; deben de tomar medidas para que las personas tomen conciencia de que si no redondean las monedas como es, están afectando el bolsillo de los demás.



- 2) Es importante mencionar que para los comerciantes de calzado al por menor les ha ocasionado muchas dificultades, les ha afectado sus ganancias, han perdido el control de los costos financieros y otros inconvenientes, por lo tanto, es necesario que las autoridades aporten su mejor esfuerzo y brinden la atención debida para favorecer también a los comerciantes al por menor y no sólo a un determinado sector.
  
- 3) Es necesario que las autoridades pertinentes tomen medidas que favorezcan y beneficien a los comerciantes de calzado al por menor en el desarrollo de la actividad económica nacional.
  
- 4) Si bien es cierto, los precios del calzado no han sufrido ningún cambio con la implementación de la Integración Monetaria, pero las autoridades competentes deben buscar alternativas favorables para los inversionistas nacionales, para que su producto sea competitivo con otros, tomando en cuenta los tratados de libre comercio.
  
- 5) Es importante que el gobierno, y las instituciones encargadas de implementar leyes y normas que rigen la economía, busquen alternativas de solución para minimizar la problemática económica nacional.

